

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 20 de enero de 2021, de la Universidad de Córdoba, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 244/2020, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Córdoba.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Córdoba comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 244/2020, Negociado C, por don Adrián C.B., con DNI 77804****, contra la Resolución de la Universidad de Córdoba de 22 de septiembre de 2020 sobre personal, de denegación de la suspensión cautelar de la convocatoria de 30 de junio de 2020, de las Pruebas Selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos por el sistema general de acceso libre, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del Procedimiento Abreviado número 244/2020, Negociado C, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Córdoba.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Córdoba, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Córdoba, 20 de enero de 2021.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.